

PROGRAMAS Y DESTINATARIOS DE VIVIENDA PROTEGIDA, RECOGIDOS EN EL DECRETO 395/2008, DE 24 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN CONCERTADO DE VIVIENDA Y SUELO 2008-2012.

ROSAM no se compromete a promover viviendas en todos estos programas.

PROGRAMA

DESTINATARIOS

Viviendas en venta de régimen especial

Familias que no superen 2,5 veces el IPREM. Preferentemente familias cuyos ingresos sean inferiores

Viviendas en venta de régimen general

Familias que no superen 3,5 veces el IPREM.

Viviendas en alquiler de renta básica

Familias que no superen 2,5 veces el IPREM.

Viviendas en alquiler con opción de compra

Familias que no superen 3,5 veces el IPREM.

Alojamientos¹ protegidos de renta básica a 25 años

Ocupantes que no superen 3,5 veces el IPREM.

Vivienda protegida joven [pictures of female pokies](#) en venta

Jóvenes* que no superen 2,5 veces el IPREM.

Viviendas protegidas en alquiler con opción a compra para jóvenes

Jóvenes* que no superen 2,5 veces el IPREM.

Viviendas de promoción pública para la integración social

Familias con especiales dificultades sociales, cuyos ingresos no superan el IPREM o que, aun superán

Alojamientos de promoción pública

Ocupantes con especiales dificultades sociales cuyos ingresos no superen el IPREM o que, superándolo

¹ Formula intermedia entre la vivienda habitual y la residencia colectiva, con espacios destinados a servicios comunes.

* A estos efectos, personas menores de 35 años

<http://http://e-light-security.jp> [レスポルノ - un-mej.info](http://lespolno-unmei.info) <http://rikon-ya.com>